

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.944.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 17 de enero de 1942

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58 Precio 25 cént.

Inglaterra lo mismo pacta con Rusia que con el mismo Diablo

La dimensión que la propaganda británica alcanza en toda la tierra, obliga a mantener vigilancia constante sobre las consecuencias de sus "bluffs". Y, por eso, creemos oportuno insistir con nuestra protesta por ese necio acuerdo de Moscú sobre la reconstrucción de Europa para después de la guerra.

Claro es que el más lerdito comprende, con cierta exactitud, hasta dónde han llegado las democracias y lo que hay de posible en sus proyectos. El primer intento es el de destruir Alemania como potencia protectora contra el bolchevismo. El segundo es el de entregar Europa a las fauces de la organización de la Paz y la seguridad después de la guerra, así como proposiciones concretas acerca de la configuración del futuro.

El juego, como se ve, no es de tan fácil realización como parece. Ciertamente es que Inglaterra ha sabido hacer y sostener su imperio, tomando como víctimas a unos pueblos en provecho temporal de otros, pero que quiera vencer todo el continente a Rusia para obtener el apoyo de un frente en el oriente europeo no lo creará nadie realizable.

Inglaterra ha jugado tanto con la desgracia de los pueblos, que su táctica no admite ya defensa posible.

Por ejemplo: el juego inglés de ahora es halagar a Rusia contra el Eje, que tal como están planteadas las cosas equivale a decir contra Europa. Stalin decía en 1924 que la esencia del leninismo era el aliento revolucionario ruso. Pues bien, 17 años más tarde, por lo que se ve, la esencia de la política británica es el aliento revolucionario ruso.

No hace muchos años la política inglesa tenía un empeño muy distinto. Rusia era el enemigo secular suyo en las proximidades de la India, pero derrotada en su guerra con el Japón, "dejó de ser ya enemigo peligroso para Inglaterra. En cambio, la alianza con el Japón significaba la contraposición entre el Japón y América, porque América se presentaba en las cuestiones del Asia Oriental como rival de Gran Bretaña. Así utilizaba el Japón contra Estados Unidos y Rusia, descartada su influencia en Asia, como contrapeso contra Alemania.

Para "contradecirse rotundamente ha tenido que suscribir un pacto contra sí misma y lo ha suscrito a pesar de todo, descendiendo de la altura moral a lo más vituperable y contrario al interés de Europa.

DISPOSICION ACERTADA

En favor de los médicos rurales

En el último Consejo de Ministros fué aprobada una Ley en virtud de la cual el Estado se hace cargo del pago de los sueldos de los médicos de tercera, cuarta y quinta categorías, en poblaciones de menos de 10.000 habitantes.

Corresponden estas categorías a los Médicos que desempeñan su meritoria carrera en municipios rurales, abandonados hasta ahora de la tutela del Estado.

El malestar que viene a remediar la previsión de la Ley comentada, tiene una importancia extraordinaria para la Sanidad rural.

Había muchos pueblos en los que el Médico rural estaba postergado y, puede decirse sin temor a exageraciones, que menospreciada su altísima función social. Aunque pareciera incomprensible, al menos en nuestra provincia, en donde es conocida la seriedad con que los Ayuntamientos cumplen sus deberes y la buena administración, que en general existe, hay en España millares de médicos que no consiguen cobrar con regularidad sus asignaciones, pues los Ayuntamientos, por falta de recursos algunos, por mala administración otros, y muchos por desidia, dejaban desatendida obligación tan importante como es todo lo que se refiere al cuidado de la Sanidad.

Con esta reprochable manera de proceder, el Médico rural, y ello es comprensible y lógico hasta la saciedad, rehúsa prestar su humanitaria y bienhechora labor en tales centros y, de día en día, empeoraba el estado sanitario de esos medios rurales. Basta revisar una estadística de los niños menores de cinco años que fallecen cada año debido, principalmente, a la ignorancia de las madres pueblerinas que no tienen los consejos necesarios para cumplir sus deberes.

La clase médica venía trabajando por la resolución de este problema y fué explotada inicuamente por organizaciones sindicales que la convirtieron en arma política.

En el Nuevo Estado no podía persistir tal situación y se ha ido derecho a la solución sin tener en cuenta otra cosa que el interés de la nación, atendiendo a la salubridad pública y resolviendo la situación económica de los médicos rurales, a los que se les hace justicia.

Parece que los médicos rurales están organizando un homenaje de gratitud al Caudillo, por tan loable orientación y tan justa medida.

Nunca estará más justificado ese homenaje que la clase médica proyecta para exponer al Gobierno su expresión de agradecimiento al ver como en las cumbres del Estado se atiende a sus necesidades.

El acuerdo Hispano-Francés

NOTA

Madrid.—Oportunamente fué publicada una nota relativa al último acuerdo hispano-francés, según el cual, las solicitudes de importación de productos franceses habrían de acompañarse de facturas pro-forma expresadas en pesetas calculando el cambio de... clearing... a 0'25 pesetas el franco.

No obstante esta advertencia, continúan recibiendo solicitudes de im-

portación de productos franceses acompañadas de facturas expresadas en francos y con cambio distinto del citado, por lo que se advierte a los importadores, una vez más, que serán denegadas todas las solicitudes que no vengán ajustadas a las nuevas normas.

Igualmente se advierte a aquellos importadores, tanto "comerciantes" individuales, como organismos que continúan mandando sus solicitudes, en los últimos impresos caducados en 15 de diciembre pasado, que se procederá a la devolución inexcusable de estas solicitudes y no será tramitada ninguna que no venga extendida en los nuevos impresos que rigen desde la indicada fecha.

La lucha en el Pacífico ULTIMOS INFORMES

BARCOS HUNDIDOS POR LOS JAPONESES

Tokio.—El portaaviones norteamericano de tipo "Lexington", cuyo hundimiento ha sido anunciado por el Cuartel General Imperial, desplazaba más de 45.000 toneladas y sobrepasaba en mucho los límites fijados en el acuerdo de Washington para este tipo de embarcaciones. Así se ha expresado el contralmirante nipón Katsunaga ante un corresponsal del diario japonés "Yomiuri Shimbun" que destacó por otra parte que después de los éxitos de los submarinos japoneses, la flota yanqui cuenta tan solo con cinco portaaviones.

Los submarinos japoneses han hundido en aguas de las Indias neerlandesas cuatro mercantes enemigos con un desplazamiento total de 37.000 toneladas.

Otras unidades de la flota japonesa han capturado tres mercantes al enemigo, que desplazaban en total 4.000 toneladas. Dos submarinos enemigos han sido hundidos, en un lugar del Pacífico, el día 9 de enero.

Un petrolero norteamericano de 9.500 toneladas ha sido torpedeado en el Atlántico, en la proximidad de la punta de Long Island, que cubre el acceso a Nueva York. La tripulación, salvo un marinero, ha sido salvada.

DOS MILLONES DE JAPONESES AL CONTINENTE ASIÁTICO

Tokio.—Por lo menos dos millones de familias japonesas habrán de trasladarse al continente asiático en el transcurso de los diez próximos años, anuncia el diario "Hochi Shimbun". Añade que dichos japoneses no irán a Asia como obreros o empleados, sino como miembros de las organizaciones directivas que el Japón piensa crear en el continente para asegurar el establecimiento del orden nuevo de Extremo Oriente.

LOS INGLESES ESPERAN LA LEGADA DE LOS JAPONESES

Rangún.—Si los japoneses se deciden a avanzar simultáneamente contra Singapur y Birmania pueden tener la seguridad de encontrarnos dispuestos y en espera de su llegada, ha declarado el portavoz militar británico. Añadió que se realizan activamente las medidas de refuerzo de los ejércitos ingleses en lucha, y que, además, se continúa enviando material de guerra a China, en cumplimiento de los preceptos de la ley de préstamo y arriendo. Terminó su declaración afirmando que Birmania proyecta comenzar en fecha breve una ofensiva contra el ejército japonés.

BOTIN JAPONES EN KUALA LAMPUR

Tokio.—Según el periódico "Yo-

miuri Shimbun" los japoneses han capturado en las inmediaciones de Kuala Lumpur el siguiente botín de guerra: 30.000 proyectiles de infantería, 3.500 minas utilizables por lanzaminas, 1.500 granadas anti-aéreas, 2.200 proyectiles de 14 milímetros y 50.000 sacos de arroz. Además los japoneses han ocupado una fábrica de vagones de ferrocarril completamente indemne y han capturado 250 vagones de mercancías y 28 locomotoras. Considerables cantidades de azúcar han caído en poder de las fuerzas niponas cerca de Klang.

OCUPACION DE MALACA

Tokio.—Los japoneses han ocupado la ciudad de Malaca. Los informes que se reciben del frente de la Península de Batana indican que se puede esperar para fecha próxima la ruptura de la resistencia norteamericana. La fortaleza de Batanga, creada mediante un ingenioso aprovechamiento de las ventajas del terreno, ha sido ya perforada en un punto por las tropas japonesas. La aviación nipona ha tenido una importante contribución en este triunfo, al inutilizar con sus bombardeos de gran precisión varias posiciones de artillería de las fuerzas norteamericanas.

LEA V. MIÉRCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

El médico rural

Acapara la actualidad informativa el reparador acto de justicia que el Caudillo, por iniciativa directa y personalísima, ha hecho en los médicos de las últimas categorías disponiendo que perciban directamente del Estado sus haberes.

La medida alcanza totalmente a esa bienhechora clase social que se llama, un poco desenfadadamente, el médico rural, y empleamos este adverbio porque en un lenguaje estriado, rural es lo que toca al campo y a sus labores y el médico no desarrolla ninguna actividad que toque al campo. De la misma manera que no hay Cura rural distinto en órdenes y en saber que el Cura de Ciudad, no hay Médico rural distinto del Médico de Capital o lo que es igual que no hay sino Médicos, vivan en aldeas o vivan en grandes centros urbanos.

Pero la costumbre, que no la exactitud del adjetivo, ha establecido denominaciones varias, dando al médico que desempeña su elevada misión en el medio rural esta denominación que, en puridad es un título que dará, tal vez, poco provecho al que lo lleva; pero sí mucha honra por los sobresalientes servicios que presta a la humanidad.

Donde todos los factores están en contra de la salubridad, tal como la defectuosa instrucción, la vivienda, el desconocimiento de las más elementales reglas de higiene, la falta de medios preventivos, el contacto con materias peligrosas, un cúmulo de innumerables factores adversos, en fin, para desenvolver su ardua misión, pues allí está el llamado médico rural.

Allí está el novel médico, cargado de bagaje científico. Seis años de bachillerato—ahora siete—; uno de preparatorio y otros seis de Facultad, constituyen su preparación. Ha leído libros venerandos; ha escuchado a eminencias; ha practicado ante profesores ilustres; ha

experimentado su dura vocación en mil ocasiones y logrado el deseado grado de Licenciado; ha salido de su Facultad jubiloso y orgulloso de sí mismo, y muy justificado porque se ha graduado en una Ciencia que está llamada a beneficiar a la Humanidad, con tanta noble ascendencia que varios textos de las Sagradas Escrituras la reputan de origen divino. Al fin y al cabo la ejercieron Cristo, sus Apóstoles y diversos santos.

Bien sabe este Médico cuando se enfrenta con la realidad el principio hipocrático: "Hy gea hominis, altera mater" y por eso aconseja y persuade para imponer las más completas prescripciones de la higiene. Quiere evitar todos los horribros estragos que causan las epidemias o las enfermedades endémicas y no halla tregua ni sosiego para su labor. Advierte que son múltiples los obstáculos; que, a veces, es voz que clama en el desierto, pero no cesa. Lejos de sentir agobio, cada obstáculo hace que renazca en él la confianza.

No hace la visita hurano, sino complaciente, agradablemente conformado, tal como representa Terners al Médico de Aldea, formulando entre un heterogéneo ajuar doméstico; no le dominan las pasiones sino los sentimientos y, cada obstáculo, aumenta sus energías para servir al prójimo y acercarse a los dioses porque, como decía Cicerón a Lelio, nunca el hombre está más próximo a los dioses que cuando devuelve la salud a un semejante.

Mucho parece esto para que un hombre esté en la cumbre del enaltecimiento, pero es poco lo dicho para ponderar una profesión tan augusta. El médico rural en su aislamiento científico ha de superarse cada día. Ha de estar especializado en todo; ha de tener to-

da la Patología en permanente servicio; ha de ser bacteriólogo; médico de la infancia; terapeuta completo... No tiene compañeros a su lado para contrastar su criterio en los casos graves, incluso en aquellos en que está seguro de salvar la vida del enfermo si tuviera en su alcance instalaciones adecuadas o de aquellos otros en que le duela el corazón por no poder aplicar su sabiduría ante la falta de una clínica con elementos de observación, y aun es poco este balance de méritos.

A cualquier hora de la noche puede ser el viandante de caminos inhóspitos y ha de sobreponerse ante riesgos propios por servir a la salud de un semejante.

Pues señor de tal linaje es el que ha recibido ahora un servicio del Gobierno y tal servicio parece pequeño, pero ¡qué grande y justo es!

Si la conservación de la salud pública es función del Estado a éste incumbe pagar el decoro y la dignidad que merece a quien desempeña en la Sociedad tan alta misión. La obra del Caudillo es justa y reparadora en cuanto atiende al Médico; pero importante para el medio rural porque se facilita y estimula la presencia del Médico en la aldea para dar continuidad y permanencia, dirección y Magisterio a una de las tareas más precisas en el ambiente rural: la higienización de la vida del campesino.

Bienvenido CALVO.

PRESTAMOS NUPTIALES!

6.912.500 pesetas repartirá en el mes de febrero próximo la Caja Nacional de Subsidios Familiares a los trabajadores que, reuniendo determinados requisitos de edad y sueldo, celebren su matrimonio en dicho mes. Solicítalo durante el presente mes en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

POLITICA DEMOGRAFICA

SABER SER MADRES

Por el Dr. Pedraza Carrasco Jefe Provincial de Puericultura.

Comienza el Nuevo Año con una innovación del más alto interés en el campo de la Puericultura: En adelante, todas las Madres que acuden con sus bebés a los diferentes Centros y Dispensarios Infantiles recibirán, durante los cinco primeros días de cada mes, las enseñanzas elementales de orden teórico y práctico, que se reputan como indispensables para hacer de la madre una preciosa colaboradora—en lugar de una rémora—en la lucha emprendida contra la mortalidad infantil.

La importancia de esta determinación—que tiene alcance nacional—se puede entrever solamente al considerar que los grandes enemigos de la vida del niño son dos: la miseria económica de su hogar y la ignorancia de su madre.

En cuanto a la primera baste recordar la llamada "ley del cuadrado" de Hirst: "La mortalidad en una población es proporcional al cuadrado de los pobres que alberga" y dentro de la misma ciudad es "tres veces mayor en los barrios pobres que en los ricos".

Coplas del día

LA OLA DE FRIO

Arrojado en las faldillas de una mesa de ocasión, quisiera en unas quintillas tratar de las "maravillas" de la presente estación:

En plena cuesta de enero se le helaron los bolsillos a un funcionario soltero que nunca tiene dinero, ni tabaco, ni librillos.

A un famoso dependiente, expendedor de jamones y Calisay excelente, con la nevada reciente le salieron sabalones.

A una graciosa doncella, oriunda de San Felices, sin que se diera cuenta ella, viniendo en tren de Corella, se le helaron las narices.

Un festivo pescadero, que su comercio controla, me aseguraba sincero que cuando recibe merca, no puede evitar la cola.

En efecto, está probado, en Vigo o en el Jarama, que, bien crudo o rebozado, contiene cola el pescado y antes de freírlo, escama.

El árbol de la Alameda, según cierto escritor, marchito en invierno queda, crecerá como una seda cuando cante el ruiseñor.

Ante la ola de reveses, amados lectores, creed, que los bravos japoneses darán leña varios meses en Célebes y en Borneo.

Los yanquis con emoción seguirán tomando tilla, como en reciente ocasión que perdieron el mantón y la plaza de Manila.

Y los de la rubia Albión, con su enorme poderío, como siga así el Japón, en la presente estación tampoco pagarán frío.

Afirmaba un barrendero con aire de intelectual, que a diez grados bajo cero nos sobra en Soria salero, pues tenemos mucha sal.

Un célebre carbonero, que nada tiene de arisco, y en domingo usa sombrero, dichoso fué el mes de enero repartiendo leña y cisco.

Tan solo algún ricachón, sin salir de sus casillas, no sintió el frío de Urbión comiendo tierno jamón y aromáticas morcillas.

Francisco Soria Montenegro.

Para abatirla está el Poder Público esforzándose—más que nunca en esta hora de dificultades insuperables—por medio de una política de protección social a las clases necesitadas.

Para acabar con la ignorancia—el otro cáncer de la demografía—se practica la enseñanza y se realiza la propaganda por todos los medios, de aquellos principios higiénicos, tan sencillos y a la vez tan trascendentales, que ha de salvaguardar la vida del niño.

Enseñanza de la Puericultura en todas partes en que esta siembra de ideas pueda dar su fruto. Y así avera atráya nuestra atención la novedad del anuncio de nuevos Cursos de Iniciación para señoritas y la inauguración de las Escuelas del Hogar, como hoy nos ocupan estas cinco conferencias que toda madre española escuchará con el máximo fervor y manana, quizá, llegarán estas enseñanzas a la Escuela tal como está previsto ya en la Ley, y como fué votado ya en 1905 en el Congreso de Higiene de Bruselas al aprobar por unanimidad que "todas las jóvenes desde la Escuela Media a la Normal, y especialmente en la Doméstica, deben recibir preferentemente lecciones de Higiene Infantil".

Nadie pone ya en duda que la Puericultura puede y debe ser una de las materias que toda mujer ha de conocer y estudiar con más cariño. Le va en ello la vida de sus hijos que representan para ella, sin duda alguna, el mayor bien de este mundo. Pero esta idea que hoy ha ganado a nuestras mujeres, que se muestran ansiosas e impacientes de saber el "arte de criar y de conservar a los hijos" no hace muchos años que era considerada como un "snobismo", cuando no como algo peyorativo.

Todavía recuerdo mi sorpresa, cuando al tratar de colocar un cartel mural de propaganda acerca de los peligros del calor para la vida de los bebés en la clase de grado superior de la escuela de niñas de cierto pueblito en donde el azar me llevó a ejercer durante algún tiempo, la maestra se opuso a ello con un concepto tan peregrino de la puericultura que tuve que comenzar por ganar su voluntad para la catarsis de los niños.

Han pasado solamente unos años y hoy, en cambio, la sanidad encuentra sus mejores apóstoles en las maestras rurales para cuya mejor y más completa preparación se llevará en plazo breve, la enseñanza de la Puericultura a la Escuela Normal.

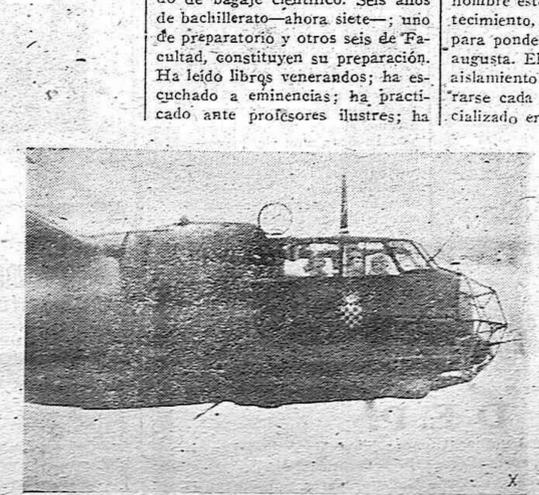
De esta manera, con madres instruidas en sus deberes—no sólo religiosos, políticos y sociales, sino también sanitarios—para con sus hijos nadie podrá exclamar al modo del hereje checo: "¡Oh santa simplicidad! al ver como madres inconscientes—por su propia ignorancia—acuden a aportar el haccito de leña de su negligencia a la pira en que se consumía esterilmente el ansia renovadora de la Puericultura; porque desde hoy estas madres tienen ya una sagrada consigna que cumplir y que fácilmente pueden realizar: "la de saber serlo".

Inspección provincial del Trabajo

Se advierte al público, y especialmente a comerciantes e industriales, que por el Ministerio del Trabajo no se ha concedido representación de la Revista que publica para solicitar anuncios de ninguna clase, debiendo poner a disposición de las Autoridades a los sujetos desaprensivos que con dicho objeto se les presenten invocando tal representación.



CON NUESTROS HEROICOS VOLUNTARIOS He aquí una patrulla de exploración de la División Azul en sus trajes de camuflaje.



AVIADORES CROATAS COMBATEN EN EL FRENTE DEL ESTE Entre los voluntarios que luchan junto con Alemania contra el bolchevismo se cuentan también croatas. He aquí un avión croata durante un vuelo contra el enemigo.



EN EL MAR DEL NORTE Lanchas torpederas alemanas en servicio de protección a buques de guerra, contra posibles ataques de los soviets.



CON LOS SOLDADOS ALEMANES EN EL ESTE He aquí a un soldado con su fiel amigo, el caballo, durante un descanso en el frente del Este.

"Osservatore Romano" elogia el discurso del Obispo de Madrid al Frente de Juventudes

El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, en su número del 3 de enero, dedica una columna entera de la primera plana a la conferencia que el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció en el Colegio Infanta María Teresa ante los instructores del Frente de Juventudes, y que a su tiempo publicamos en nuestras columnas.

El solo hecho de que periódicos de la importancia del "Osservatore Romano" dediquen ese comentario a aquella conferencia demuestra el acierto del señor obispo de Madrid al señalar la concordancia de la doctrina social de la Falange con la que propugnan fundamentales documentos pontificios.

Dice así, traducción, este artículo, que lleva el título de "Directrices sociales de la reconstrucción española". "Nadie que conozca lo profundo de la acción desgraciada intentada y llevada a cabo en los años anteriores a la guerra, y la resistencia con que en las almas y en la vida persiste el pensamiento y las ideas, puede admirarse de que todavía se hable de reconstrucción española. Además— como acaba de decir el obispo de Madrid—, no se ha de perder de vista este pensamiento: la sangre de nuestros mártires, con haberse derramado a torrentes, no ha ahogado las semillas del mal en España, como no lo ha ahogado en el mundo la sangre de los mártires de veinte siglos".

Así que, por esta misma razón, las directrices de la reconstrucción no pueden seguir sino estas dos líneas fundamentales: una reforma cristiana de la vida, que haga al hombre católico integral, que practique activamente los principios de su propia fe, y una reforma igualmente cristiana, de las instituciones, a fin de que estén inspiradas— como propugna la Iglesia —en los principios eternos de la justicia social.

LLAMAMIENTO A LA VIDA CRISTIANA

Es enérgico y decidido en el discurso del obispo el llamamiento a la vida cristiana. De un modo especial

se levanta resueltamente contra toda forma de renacimiento materialista pagano, que se enmascara a veces, so pretexto de higiene y de vigor físico; y, mientras, arma que no pueden ser fuertes ni los individuos ni los pueblos que no sean morales, porque "sobre el fango no se puede levantar el sólido edificio de la Nueva España", exalta el vigor del espíritu y la disciplina del ánimo, como también pone de relieve la sabia disposición, que en la Sección Femenina sustituye la educación premitaria por la iniciación en las enseñanzas del hogar, porque la Falange—ha dicho—no quiere amos, sino madres cristianas. Más aún: afirma la superioridad de los valores religiosos y la necesidad de un espíritu religioso que informe toda la vida española, si se quiere evitar que todo el trabajo que se ha hecho resulte estéril. "Esteril—precisa el obispo—para el bien; mas para el mal sería fecundo. No remediaríamos los males de la Patria, los multiplicaríamos. Formaríamos una generación más sana, más fuerte militarmente adiestrada, enardecida contra la injusticia social de hoy; pero, como a la robustez del cuerpo acompañaría la sanidad del alma, sustituiría esta injusticia social por otra ciertamente mayor. Sólo la vida religiosa sana las almas. Ella sola puede remediar la humanidad".

Así que bien ha pedido concluir con las palabras de León XIII: "Ciertamente se necesita la intervención del Estado, de los amos, de los ricos y de los proletarios; pero todo será inútil, preterita la Iglesia".

NORMAS SOCIALES DE LA IGLESIA

De ahí su intervención social, de ahí su hablar de política, no de las normas concretas o contingentes, que caen dentro de su competencia, sino de las supremas directrices y de los principios normativos que la Iglesia presenta a los pueblos para que ajusten a ellos su vida y la estructura de su sociedad organizada. Se refiere, por tanto, el obispo de Madrid a "la doctrina de la reforma cristiana de la sociedad en el orden económico", extrayéndola de la enseñanza tradicional de la Iglesia y, especialmente, de las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, y confrontándola con los principios que propugnó José Antonio Primo de Rivera.

"Todas las revoluciones—había dicho Primo de Rivera—han sido incompletas hasta ahora, en cuanto ninguna sirvió, juntas, a la idea nacional de la Patria y a la idea de la justicia social. Nosotros integramos estas dos

cosas: la Patria y la Justicia social, y sobre esos dos principios queremos hacer nuestra revolución".

La Patria. Aquí la palabra del obispo repite y subraya aquellas con que Primo de Rivera había proclamado su deseo de un Estado fuerte, pero dentro del pleno respeto de las libertades individuales, es decir, rechazando toda acusación de un panservilismo que anula toda individualidad, y afirmando abiertamente que el sentido tradicional español considera al individuo como "envoltura corporal de un alma capaz de condeñarse y de salvarse", y en este sentido "portador de valores eternos".

La justicia social. "Ved aquí—dice el obispo de Madrid—algunas ideas fundamentales tomadas espigando muy de paso por la enciclica "Rerum novarum". Se refiere a la crisis de la sociedad, la abolición de las corporaciones, la abolición de la concentración de la riqueza, la lucha de los socialistas contra la propiedad privada, la lucha de clases, la acción de la Iglesia, los verdaderos remedios. Siguen otras tomadas de la enciclica "Quadragesimo anno", que con vigor pone frente a frente los excesos del capitalismo de una parte y de otra los del marxismo revolucionario, para reafirmar las preciosas y saludables directrices encaminadas a construir un orden social cristiano, de justicia y bienestar para todos. "De nada serviría que instruyésemos a las juventudes en gimnasia y deportes, ni que les diésemos instrucción premitaria, si no los imbuyésemos en la necesidad de la reforma social, en la amargura de la presente, en ansias de fraternidad, en inquietud, desasosiego, que excite la aspiración a una vida más fraterna, más cristiana. A todos, a todos los jóvenes debéis inculcar ese único remedio, creando ambiente de asfixia, a la injusticia social".

"Y todo esto, sin demagogia; buscando ser no los divulgadores de unas teorías, sino los difundidores de una vida, porque—termina diciendo—el espíritu cristiano es necesariamente "espíritu de servicio y sacrificio", porque "servir a Dios y al prójimo es servir a España".

TRABAJADOR!

Para los matrimonios con numerosa prole, la Caja Nacional de Subsidios Familiares ha instituido dos Premios a la Natalidad de 5.000 pesetas y cien de 1.000. Solicitados en la Delegación respectiva.

Ley de cooperación Sindical

En el "B. O. del E." de 12 del actual se publica la Ley de Cooperación de 2 del mismo mes, basada en los siguientes principios:

De acuerdo formulado en las declaraciones II, IV XII (19) del Fuero del Trabajo, se sienta el concepto de Sociedad Cooperativa apartando de ella el espíritu mercantil tradicional, el fin de lucro y procurando eludir toda posible competencia desleal, sin olvidar que la iniciativa privada es el fundamento en el que descansa la economía del Nuevo Estado. Se desecha el criterio de Sociedad Cooperativa Profesional en pugna con los principios de la organización Nacional Sindicalista del Estado. Se intenta salvar las esencias fundamentales de nuestra ordenación jurídica pasada, en cuanto es probable hacerla coincidir con las directrices políticas y económicas del nuevo Estado. La consideración personal de las Sociedades Cooperativas, apartándose de un sentido de Sociedad de capitales, se corresponde con los tradicionales conceptos de responsabilidad complementada haciéndola volver a los moldes clásicos de la misma.

Se abandonan también los principios que informan leyes pasadas respecto a la forma de constitución de Federaciones y Confederaciones, sustituyéndolos por criterios coincidentes con los que inspiran el nuevo estado.

Se crea el nuevo registro de socios con garantía para el Estado y frente a terceros. Se recogen las exenciones concedidas por el Estado liberal sin aumentarias, con tenencia unitaria de organización jurídica. Se derogan legislaciones especiales al tiempo que se fomenta el espíritu de hermandad económica al través de la organización del Movimiento y se delimita la vida legal de las soluciones efectivas que el Nuevo Estado presenta en cuanto se refiere a viviendas de pescadores. Consta la ley de cuatro capítulos. El primero trata de las cooperativas, el tercero de la unión de cooperativas, y el cuarto de la obra Sindical de Cooperación.

TRABAJADOR!

Se expresa en el preámbulo de la Ley que pasamos a comentar, que, regidas las sociedades cooperativas por una legislación que carácter social-democrático era bien marcado y posteriormente por una ley transitoria, era urgente, por lo tanto, dictar una legislación de derecho sustantivo que orgánica y disciplinase su sentido jerárquico y unitario a la acción cooperativa.

Acertada en verdad la disposición, pites en el régimen totalitario del nuevo Estado, tiene necesariamente que suprimirse la lucha de clases que mantuvieron con grave perjuicio para España los marxistas.

Patriotismo y disciplina ha de hacer que se secunde por todos con entusiasmo la única política que debe seguirse, ya que ella está inspirada en el trato justo para el capital y para el trabajo, elementos básicos de la economía.

A estrechar las relaciones jurídicas entre el Estado y la obra Sindical tiende la Ley, que en sí, es la verdadera reconstituyente, intrínseca y natural, pues en ella se hace el retorno de la Sociedad a las corporaciones. No representa negación alguna, sino que, por el contrario, reconstruye y reafirma el Estado, sobre potentes y sólidas bases, no sobre los individuos aislados, sino sobre los Sindicatos y resuelto, como reconocen diversos tratadistas, las crisis orgánicas de los Estados modernos.

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero del corriente mes, el día 5 de febrero próximo, a las 24 horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al concurso del premio "Sotomayor", correspondiente al mes de enero.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional consignando el nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre el 1 y 31 del actual.

El tema del concurso para el mes de enero versará sobre "El destino combatiente de nuestra generación".

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

ENTREGA DE GARBANZOS Y JUDIAS

De conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Comisario de Abastecimientos y Transportes en circular de fecha 29 de diciembre, se pone en conocimiento de los productores de garbanzos y judías, la obligación de hacer entrega en nuestros almacenes, de las existencias disponibles para la venta, en el plazo que comprende del día 25 del presente mes al primero de febrero.

Los infractores quedarán sujetos a la Ley de la Jeiturá del Estado de 16 de octubre de 1941.

Soria, 12 de enero de 1942.—El jefe provincial.

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

La guerra en el mundo AVANCE JAPONES EN MALASIA

Encarnizados combates en Rusia

Ataque a los objetivos militares de Singapur.

Tokio.—Comunicado del cuartel general imperial: "Los bombarderos pesados japoneses han atacado por dos veces un importante aeródromo de los alrededores de Singapur. Por la noche han sido atacados los objetivos militares de la plaza fuerte de Singapur. Cuatro cazas enemigos tipo "Buffalo" fueron derribados en combate aéreo y otros dos seriamente averiados".

Comunicado inglés.

Singapur.—"Las fuerzas aéreas enemigas que atacaron Singapur comprendían aproximadamente 50 bombarderos pesados escoltados por 20 cazas de la aviación naval japonesa. La formación se acercó a gran altura a Singapur, pero fue interceptada por los cazas británicos, que derribaron un bombardero y probablemente averiaron a otros tres gravemente, sin contar los que sufrieron desperfectos de poca consideración. Los informes recibidos hasta el momento indican que los daños han sido de poca im-

portancia y que 55 personas resultaron muertas y heridas.

También ha sido dada la alarma aérea en Singapur, pero hasta el momento no se sabe que hayan sido arrojadas bombas.

Comunicado japonés.

Tokio.—El Cuartel General Imperial comunica que los aviones japoneses de bombardeo han atacado el aeródromo de Mingalodón cerca de Rangún, donde han destruido por lo menos dos aviones británicos que se encontraban en la pista de despegue. Además, otras formaciones de la aviación japonesa han bombardeado Singapur y han ocasionado dos importantes incendios en el aeródromo de Tengaw, cerca de la plaza fuerte británica.

La batalla de Singapur.

Nueva York.—La actividad aérea japonesa sobre Singapur ha aumentado sensiblemente en el curso de las últimas horas, así como las bajas de la aviación nipona que en una sola jornada ha perdido 11 bombarderos según las informaciones de origen norteamericano. Los contingentes holandeses y australianos se han unido a las fuerzas británicas de aviación y los combates se desarrollan en el aire con bastante encarnizamiento por ambas partes. Los círculos militares creen que la batalla de Singapur, gracias a la llegada de estos refuerzos, podrá desarrollarse lejos del casco de la ciudad. Los bombarderos británicos someten las líneas japonesas a intensos bombardeos tratando con ello de evitar que los japoneses consoliden sus posiciones, situadas a unos 240 kilómetros de Singapur.

La ofensiva japonesa en Malasia.

Shanghai.—Las operaciones japonesas en las Indias holandesas tienden abiertamente a la ocupación de nuevas bases aéreas y navales que les permitan dominar los mares y territorios vecinos, según se estima en los centros bien informados de Shanghai, así como la ocupación de Tarakan y Menado, da a los japoneses el control absoluto del mar de los Célebes y permite un nuevo avance hacia el Sur. Los próximos ataques japoneses estarán probablemente dirigidos contra Ternate, que domina el paso de las Molucas y contra Macassar que domina el estrecho del mismo nombre. La ocupación de Ternate abrirá la ruta de Ambona, que después de Surabaya es la única base de las Indias holandesas y que puede servir para una estrecha fiscalización del mar de Banda y parajes próximos a

Australia. Macassar es la ciudad más rica, después de Batavia.

Se espera también que los japoneses atacarán Balikpapan, por donde sale el petróleo del último yacimiento que todavía no se encuentra en poder japonés.

Se cree en los mencionados centros que la ofensiva japonesa en Malasia acelerará su ritmo de ahora en adelante, ya que en el estado de Johore se encontrarán con carreteras excelentes y terrenos de tránsito más fáciles.

Continúa la retirada inglesa.

Londres.—La retirada británica en Malasia continúa. Esta es la última información recibida en la capital inglesa sobre la situación en el Extremo Oriente, según informa la Agencia Reuter.

El estado de Pahang dominado por los japoneses.

Tokio.—El corresponsal de la Agencia Domei en el frente de Malasia anuncia que las fuerzas japonesas dominan completamente toda la parte del Estado de Pahang, situado al Norte del río del mismo nombre. Los ele-

bricos y, con notable éxito, las instalaciones de un puerto inglés. Un mercante de 8.000 toneladas ha sido hundido por nuestros aviones. Otro buque del mismo tonelaje ha sido seriamente averiado por las bombas.

En África septentrional, el enemigo, apoyado por el tiro de su escuadra, ha proseguido los ataques intensos contra los reducidos germano-italianos del sector de Sollum. En Cirenaica occidental se ha registrado actividad de reconocimiento y de artillería por ambas partes.

Los aviones de bombardeo horizontal y en picado de la fuerza aérea alemana han atacado las columnas británicas y los automóviles concentrados en los campamentos enemigos.

El puerto de Malta y los aeródromos de la isla han sido intensamente atacados día y noche por nuestras fuerzas aéreas. Tres bombarderos enemigos han sido puestos fuera de combate en estas operaciones.

Carecen de fundamento las noticias sobre la ocupación de Jarkov.

Berlin.—En los centros competentes se declara que las noticias publicadas por la prensa americana sobre la supuesta ocupación de Jarkov por las tropas rusas, no tienen ningún fundamento, y se pone de relieve que ni aún los comunicados oficiales de la Agencia soviética de información han publicado una información analoga.

Los rojos expulsados de Kursk.

Berlin.—Durante los últimos días, la región situada al Este de Kursk ha sido escenario de violentos combates en los que los bolcheviques trataron insistientemente de romper la línea alemana. Las unidades alemanas pasaron al contraataque y los combates se hicieron aún más encarnizados. A pesar del frío intensísimo, los soldados alemanes persistieron en sus ataques contra una localidad ocupada por los bolcheviques, de la que consiguieron por fin expulsarlos después de combatir en las calles. Los bolcheviques dejaron más de 300 muertos sobre el terreno de lucha. Las fuerzas alemanas capturaron además numerosas ametralladoras, fusiles ametralladores, lanzagranadas y otro armamento y munición.

Noticias de origen inglés desmentidas.

Berlin.—De fuente competente alemana se desmienten categóricamente las noticias de origen inglés según las cuales se están sosteniendo combates entre las tropas alemanas y bolcheviques en la región de Smolensko. Se declara que la zona donde se combate actualmente se encuentra situada a una gran distancia al Este de Smolensko como lo han comunicado los partes oficiales alemanes.

Ataques rusos rechazados por los finlandeses.

Helsinki.—Varios millares de muertos han tenido las tropas soviéticas en los reiterados intentos de reconquista de la ciudad de Poventsa, según dice el periódico "Ajan Suunta". Las tropas finlandesas rechazaron todos los ataques efectuados durante estos últimos días y han consolidado, además, sus posiciones defensivas.

El citado diario, al comentar estas noticias del frente, declara que los éxitos logrados por los soldados del mariscal Mannerheim constituyen "una nueva y elocuente demostración de la falsedad de las informaciones que hablaban de una paz separada entre Finlandia y la URSS. Agradece que el ejército cumple con su misión y que la guerra contra los soviets no terminará más que con la derrota definitiva de éstos.



CON LOS SOLDADOS ALEMANES EN EL FRENTE DEL ESTE. Apesar del terrible frío y del duro servicio en el frente, los soldados alemanes conservan la alegría y el buen humor.

La electrificación ferroviaria

En nuestro número anterior informábamos respecto al interesante plan de electrificación ferroviaria cuya ejecución comienza con las líneas Madrid-Avila-Segovia, avance de cuando el Nuevo Estado se propone realizar en materia de transportes.

Con verdadera tesón, con voluntad inquebrantable, el Ministerio de Obras Públicas se ocupa de tan trascendental proyecto, que reportará incalculables ventajas y beneficios a la economía nacional. Numerosas son las dificultades que se derivan de la presente situación internacional, pero, no obstante, la electrificación de los ferrocarriles se llevará a cabo ordenadamente venciendo todos los obstáculos.

Con la obra de referencia adviértese, en sus diversos aspectos, la utilidad que proporcionará a la capital de España, necesitada de una mayor

área para la expansión de sus habitantes que, desde la fecha en que se inaugure el ferrocarril electrificado, podrán disponer de mayor número de trenes rápidos, cómodos y rápidos.

Con la electrificación de las líneas de Madrid-Avila-Segovia quedará implantado un servicio rápido de trenes-eléctricos automotores que funcionarán cada veinte minutos de un lado a otro del Guadarrama, facilitándose la entrada y salida de Madrid, fomentándose el excursionismo y abriendo nuevos horizontes a los moradores de la capital de la nación.

En 107 millones de pesetas calcula el presupuesto necesario para la indicada electrificación, lo cual demuestra la importancia del proyecto que pronto veremos convertido en grata realidad. Téngase, además, presente que las 34 locomotoras eléctricas que realizarán ese importante ser-

vicio, dejarán libres a las actuales locomotoras de vapor que, lógicamente, pasaran a aumentar el diezmado material ferroviario que actualmente poseemos; debido a las destrucciones causadas en la zona marxista durante nuestra guerra de liberación y al actual conflicto bélico mundial que, en muchas ocasiones, dificulta las necesarias importaciones.

Asimismo la electrificación de las líneas Madrid-Avila-Segovia proporcionará un importante ahorro de carbón que, además de consumirse en menor cantidad, no será necesario importarlo desde cuencas carboníferas lejanas, que requiere ahora el movimiento anual de unos 300 trenes.

Cuanto queda expuesto no es más que una parte del importante plan general en estudio, que irá convirtiéndose en realidad a medida que las circunstancias lo permitan.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Premio Sotomayor de Periodismo

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero del corriente mes, el día 5 de febrero próximo, a las 24 horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al concurso del premio "Sotomayor", correspondiente al mes de enero.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional consignando el nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre el 1 y 31 del actual.

El tema del concurso para el mes de enero versará sobre "El destino combatiente de nuestra generación".

Se teme una invasión japonesa

Ginebra.—"Australia y Nueva Zelanda deben esperar a una invasión japonesa" declara Lord Denman en una carta abierta dirigida al diario londinense "The Times". Prosigue así el citado texto: "La defensa de ambos países —Australia y Nueva Zelanda— exigirá la conservación de la península de Malaca, pues si los japoneses lograsen apoderarse de Singapur o aislarlo del exterior, las indias neerlandesas serían finalmente la vía que condujera a la conquista de Australia y Nueva Zelanda. En lo que a Malaca se refiere, es obvio recordar la gravedad de la situación pues los suministros de caucho se ven cada vez más amenazados y ello significa severas repercusiones en la industria del armamento de ambos países. Si hubieran de admitirse otras derrotas anglo-norteamericanas en el Pacífico, los nipones podrían cortar las comunicaciones marítimas entre Australia e Inglaterra, así como entre Australia y el Oriente Medio. Por su parte, la ruta marítima hacia Rangun y al mismo tiempo todos los transportes auxiliares para Chung-King por la carretera de Birmania se verían imposibilitados en el caso de proseguir el avance japonés. La pérdida de Australia como arsenal de guerra del imperio británico se traduciría en una nueva carga para la industria metropolitana. Últimamente, han ocurrido bastantes descalabros y, aparte de éstos, surgen quejas por doquier: Batavia se duele de la fal-

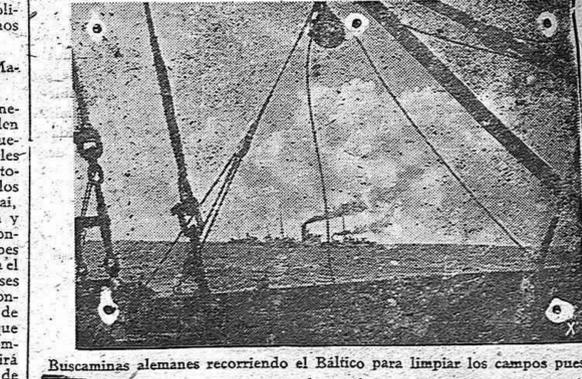
ta de cohesión entre las fuerzas holandesas y las británicas, a un informe de Singapur habla de rozamientos entre la población civil y las autoridades militares. Todo ello demuestra hasta qué punto se está por debajo de las exigencias de una situación seria y no hay que extrañarse de que en Australia, en particular en la Prensa, se expresen severas críticas para la dirección británica y norteamericana de los asuntos del Pacífico y del continente de no echar en saco roto el descontento general.

TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales que otorga la Caja Nacional de Subsidios Familiares facilitarán la constitución de tu hogar. Solicítale en las Delegaciones de dicho organismo durante el presente mes, si proyectas efectuar tu matrimonio en febrero.

Segundo aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR D. Priscilo Plaza Martínez Promotor de los Tribunales y Corredor de Comercio QUE FALLECIO EN SORIA EL DIA 21 DE ENERO DE 1940 (Después de recibir los S. S. y la B. de S. S.) D. E. P. Su apenada viuda doña Joaquina González; hijos don Anselmo, doña Felicitas y don Joaquín; hija política doña Isabel Milla, hermanas, hermanos políticos y demás familia, SUPLICAN A SUS AMISTADES UNA ORACION POR SU ALMA Soria, enero de 1942. Las misas que se celebren el día 21, a las ocho y media, en la Capilla de los PP. Franciscanos, las de nueve y nueve y media en la Iglesia de Santa María la Mayor; la de nueve en la Iglesia del Espino, y las de nueve y nueve y media del día 22 en la Capilla de los PP. Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Segundo aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR DON JULIAN PEREZ Y PEREZ Que falleció el 10 de Enero de 1942 en Barriomartin (Soria) (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su apenada esposa Antonina Gómez; hijos Marcelino, Faustina, Juliana y Aniceta Pérez; hijos políticos Manuel Martínez, Cirilo Pérez y Eugenio Gallego, nietos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Barriomartin (Soria), 10 de Enero de 1942.



Buscaminas alemanes recorriendo el Báltico para limpiar los campos puestos por el enemigo.

LOS MARAGATOS

Costumbres de un pueblo casi berberisco

En la provincia de León, al sur-este de Astorga y entre los montes de Roncabadón, Telemo y Valderrna, existe una región accidentada y pobre, surcada por riachuelos que apenas merecen tal nombre y con muy escasa vegetación. Esta es la tierra de maragatería, quizás el pueblo más curioso de nuestra Península, y que por sus costumbres e indumentaria se diferencian del resto de los españoles. Su rostro cuadrado y de severa expresión su robusta complexión, sus anchas espaldas y su carácter independiente, hospitalario y franco, nos recuerdan los caracteres físicos y morales de los bereberes del Norte de África.

De dónde proceden y de dónde trajeron su pintoresca vestimenta y costumbres singulares? Los investigadores, como sucede siempre, no se han puesto de acuerdo sobre el origen de la palabra "maragato". Para unos quiere decir moros cautivos, por venir de "manri capri", y otros encuentran la etimología de la palabra en la ciudad de Persia, Maragah o tal vez de Mahgreb o Maráskesh. Roque Barcia, supone que de la palabra "marca" o frontera y el Diccionario de la Academia dice que "mare heka" en celta cabalgan, por dedicarse los maragatos con frecuencia a la arriería.

Lo que es innegable es que los modernos estudios demuestran que hay una gran afinidad entre los naturales de la Maragatería y los berberiscos y sólo queda por saber cuándo se instalaron los berberiscos en la región que hoy ocupan sus descendientes. Según Dozy, experto historiador de los árabes, se vieron los bereberes tan acosados por las crueldades de los árabes yemenitas, que sintieron precisión de huir al África, quedando sólo un grupo de familias entre Astorga y León, las cuales, con el tiempo, se convirtieron al cristianismo, aunque conservando en parte su independencia, costumbres y trajes.

Pero también hay otra opinión muy lógica, expuesta por don Federico Aragón y Escacena, célebre antropólogo español. Según éste, cuando los romanos explotaron en gran escala, las minas situadas en

el país montañoso próximo a Astorga, emplearon en ellas miles de obreros, indudablemente esclavos procedentes con toda seguridad del Norte de África. Con el tiempo, estos esclavos consiguieron su libertad, viniendo a constituir un pueblo que los romanos llamaron masbracata, gente que lleva pantalones aludiendo al traje que desde remotas épocas usan los maragatos.

Las costumbres de los maragatos son curiosísimas. Jamás el maragato busca esposa sin consultar con sus padres o, a falta de éstos, con los más próximos parientes. La víspera de la boda, cada uno de los novios recibe de su padre la respectiva dote, que consiste de él en la casa y útiles correspondientes a su oficio y la de ella, en el mobiliario completo, en el que ha de figurar necesariamente un arcon, costumbre que también por cierto se tiene en las cabilas marroquíes. Durante las fiestas de la boda, que duran un par de días, los amigos del novio se divierten disparando escopetas y trabucos. Entre las misiones que desempeñan estos amigos, llamados "mozos del caldo", se encuentran la de llevar a la alcoba nupcial la primera noche de bodas un par de gallinas asadas, así como obsequiar con refrescos a los vecinos del pueblo y hacer la mudanza.

La comida de boda es abundante, capaz de hacer las delicias de Sancho Panza. Los novios visten lo mejorcito de su baúl, cubriéndose la novia por completo con un manto pardo, que no se quita hasta el momento de ir a comer, aunque antes de cumplir con este último ceremonial tiene que sentarse con la madrina a la entrada de su casa, y allí recibe la felicitación de las vecinas y amigas, a cada una de las cuales obsequia con una pica o pan pequeño.

Otras muchas costumbres se usan en las bodas entre maragatos, que harían interminable la extensión de este artículo para su relato, tales como las de "correr el bollo", así como la del baile. La vida matrimonial de los maragatos nada tiene de idilica. La mujer da el tratamiento al esposo de señor

y se dedica a la labranza de los poco productivos campos, mientras el marido marcha a la capital para comerciar, hasta que sus ahorros le permitan gozar un poco de las dulzuras del hogar.

Se crea el Cuerpo de enfermeras de Falange

En el "B.O. del E." se publica la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se crea el Cuerpo de enfermeras de Falange Española. Tradicionalista y de las Jons, que dependerá directamente de la Delegación nacional de la Sección Femenina, y al que pertenecerán las afiliadas a dicha sección que posean el título de enfermeras de Falange Española Tradicionalista, que obtendrán después de haber cursado los estudios que se establezcan por la Delegación nacional de Sanidad del Partido.

Este título tendrá validez oficial dentro del Estado español. Las afiliadas que en la actualidad tengan un título oficial de enfermeras del Estado, lo revalidarán por el de enfermeras de F.E.T. y de las Jons. Estas podrán especializarse, mediante unos cursos, en las siguientes secciones: enfermeras visitadoras sociales; enfermeras de guerra. Se dan normas sobre las enfermeras visitadoras sociales y se dispone la creación en Madrid de la Escuela central de enfermeras de guerra. Podrán crearse Escuelas provinciales a medida que las necesidades del servicio lo exijan. Las solicitudes de ingreso se cursarán a la Delegación nacional de la Sección Femenina y el profesorado se nutrirá con personal del Cuerpo médico de Sanidad Militar o de milicias, y política y disciplinariamente, por personal nombrado por la Delegación nacional de la Sección Femenina. El director será, necesariamente, un militante del Partido. En caso de guerra, se encomienda a la Delegación nacional de la Sección Femenina la movilización y encuadramiento de todas las enfermeras españolas y la presentación de personal a los Hospitales y demás servicios de la Sanidad Militar.

Jerónimo Uriel Andrés
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3, 3.ª derecha
SORIA

Temas del campo

Buenos auspicios para la agricultura española

En el orden agrícola, el año 1942 empieza bajo buenos auspicios. La siembra de cereales se realizó difícilmente después de las pequeñas dificultades iniciales debidas a las lluvias persistentes de fines de otoño, pero pronto dejaron paso a un tiempo suave que permitió ganar el tiempo perdido.

Las referencias que tenemos de diferentes regiones, señalan que se ha sembrado el área normal en las de la antigua zona nacional, y que en la liberada ha aumentado sensiblemente la cultivada el año pasado... pero no se puede determinar si la superficie destinada directamente al cultivo del trigo ha disminuido para aumentar las dedicadas a granos de pienso. Si el área que antes se dedicaba al trigo ha sido reducida ahora, tendríamos que buscar la causa en el temor de que también en el año presente lleguen a faltar abonos de primavera. Tenemos, sin embargo, la impresión, de que la agricultura española dispondrá de nitratos, pero no podemos concretar cantidad, y no sería extraño que hubiesen ya arribado a puertos peninsulares algunos cargamentos que están próximos a llegar. Sería cosa estúpida el que quedasen plenamente confirmadas estas referencias, ya que de ello se deducirían grandes beneficios, no solo para el cereal rey ya sembrado, sino porque induciría a los labradores de algunas regiones a aumentar las siembras de trigo de ciclo corto o de primavera.

Hasta estos momentos los frios no han sido muy intensos en general, y como quiera que el sol ha brillado en un cielo claro durante jornadas enteras, los sembrados han nacido bien y se desarrollan favorablemente, puesto que las bajas temperaturas nocturnas son contrarrestadas con las horas de sol. Así pues, el campo está sano, y los montes, los prados y las cañadas ofrecen a la ganadería posibilidades de ramonear y de buen entretimiento, solazada con una temperatura benigna que hace que el ganado permanezca a gusto en la campiña, lo que no deja de ser un factor muy estimable en el orden de la producción de carne.

En las regiones donde las heladas no aprietan ha terminado o está a punto de concluir el arado o arrajeo de los sembrados, labor que se extiende ya a casi toda Castilla. En esta región, de un modo especial, el tiempo es frío. De las demás regiones no tenemos referencias en contrario. Las tierras castellanas requieren un invierno relativamente seco, como el actual. Las cosechas deficientes de aquellas han correspondido, por lo general, a los años agrícolas de inviernos muy lluviosos. El pasado, por ejemplo, que fue uno de los "pa-

sados por agua", nos proporcionó un disgusto soberano. Ya por estas fechas, en 1941, extensas zonas bajas se encontraban anegadas, y no fueron pocos los sembrados de cereales que tuvieron que ser arados para dedicar esas mismas tierras a cultivos de primavera o a patatas.

En resumen: Las características climatológicas de finales del año 1941 y principios de 1942 han sido francamente favorables para los campos de España. Ya está bien que a estas fechas no haya motivo para decir que éstos o aquellos pagos están dañados por exceso de humedad o de frío. Todo marcha bien. También las nieves se han prodigado hasta el extremo de hacer oportuna la cita del refrán: "Año de nieves, año de bienes", no estará de más recordar que en el anterior los campos de las principales regiones agrícolas estuvieron convertidos, durante semanas enteras, en verdaderos panoramas árticos, y sin embargo la bondad del refranero no los vimos traducida en una cosecha óptima. Es claro que "llovió sobre mojado", o sea que a la excepcional densidad de lluvia vino a sumarse la penetrante humedad del blanco meteorológico, item más la temperatura extremadamente baja y sostenida. Hoy por hoy, el campo es una promesa sin mácula. Que la actual impresión optimista pueda acentuarse en el transcurso de los próximos meses y que el año 1942 depara a España una cosecha óptima.

Eliseo de Pablo Barbadó.

Comisión inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Soria

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de esta provincia que cobren haberes, que en lo sucesivo habrán de ajustarse a las siguientes normas dadas por la Dirección General de Mutilados para el percibo de los mismos: sin cuyo cumplimiento dejará de reclamarse los haberes.

1.ª—RECLAMACION DE HABERES.—Toda Comisión deberá de reclamar haberes a los Caballeros Mutilados que dejen de justificarse su existencia en primero de cada mes y cuando alguno se encuentre ausente debidamente autorizado, se le hará saber que tal autorización caducará a los dos meses, transcurridos los cuales la Comisión de origen procederá a remitir a la de la localidad en que se encuentre el Caballero Mutilado la documentación de éste, y las co-

respondientes bajas de haberes, dejando de reclamar éstos, ya que la nueva Comisión procederá a hacerlo, tan pronto reciba la documentación del Mutilado.

2.ª—AUSENCIAS CIRCUNSTANCIALES.—Cuando algún Caballero Mutilado deba ausentarse de su residencia habitual por un periodo de tiempo no superior a dos meses, debe solicitar la oportuna autorización de su Comisión, sin cuyo requisito no será atendido en la localidad en que se encuentre si precisara evacuar algún asunto relacionado con su condición, y a cuyo fin, las Comisiones proveerán de la autorización escrita a cuantos Caballeros Mutilados se encuentren en estas condiciones.

3.ª—JUSTIFICANTES DE REVISTA.—Las Comisiones dispondrán que todos los Caballeros Mutilados residentes en la capital y que deban percibir sus haberes como tales Mutilados efectúen la revista de Comisario, de presente, sin que por ningún concepto, sea eximido ningún Caballero Mutilado de esta formalidad, salvo en caso de enfermedad, ausencia justificada etc., pero siempre con el conocimiento de autorización de la Comisión.

Por lo que se refiere al personal residente en los pueblos de la provincia, éstos justificarán de presente en sus respectivas Alcaldías presentando el justificante de revista en la Comisión Comarcal los que residan en la misma localidad, y los residentes en los demás pueblos lo enviarán por correo a la Comisión Comarcal de que dependan; los justificantes se harán individualmente e irán firmados por el interesado y el señor alcalde de su respectiva localidad. El encabecamiento de los justificantes se hará de la siguiente forma: Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria. El mismo procedimiento seguirán los Mutilados que no perciben más que pensiones.

Soria, 12 de enero de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

TRABAJADOR!

Recuerda que han sido ampliados en tu favor los requisitos exigidos para optar a los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Conforme a esta ampliación podrán solicitarlos, los trabajadores cuyos sueldos o salarios no exceden de 10.000 pesetas y los que siendo además excombatientes mayores de 50 años no superen los 40.

Dr. Amestoy
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

UN ARTICULO DEL GENERAL DUVAL

La duración de la guerra

El general francés Duval ha publicado en el diario "Le Journal" el siguiente artículo:

"Volvamos a tratar de la duración de la guerra, que preocupa en la actualidad a todo el mundo, preguntándose: ¿Una guerra de diez años? Guardémosnos bien de emitir un juicio en firme sobre semejante cuestión, porque nadie posee todos los elementos que podría justificarse; limitándonos a examinar los argumentos invocados o invocables en ambos sentidos. Dicese que las fuerzas que se enfrentan son tales, que será preciso mucho tiempo para que se agoten y, en consecuencia, para llegar a una decisión final; pero ¿no se encuentran todas estas fuerzas ya virtualmente en presencia y no constituiría un argumento un término el hecho de que se gastaban indirectamente en forma lenta? Toda guerra, corta o larga, finaliza con un choque violento en el que cada parte contendiente se lanza a fondo. ¿Nos encontramos hoy más lejos o más cerca de este lanzamiento a fondo?

En resumen, la guerra diplomática ya ha terminado. Todo el mundo se ha decidido por una parte. Observado bien, fuera del conflicto y entre las naciones que pueden ejercer una acción directa sobre los acontecimientos, no queda más que Turquía y España. Y es aún probable que los beligerantes interesados tengan datos bastantes precisos sobre sus simpatías y sus intenciones. Habiendo, pues, terminado su labor de preparación para la guerra, los diplomáticos no pueden tener otra preocupación ni actividad que la de preparar la paz. Ya es algo. Lo mismo ocurre con los militares; ya no hay nada que esperar. Los nuevos planes serán definitivos. Ya no nos hallamos ante un tribunal de primera instancia; estamos ante el tribunal supremo.

En efecto, todo ha cambiado. Gran Bretaña, que se apoya en sus dominios, ha de ver cómo éstos tienen que pensar hoy en sí mismos; Australia y Nueva Zelanda sufren la atracción del Extremo Oriente; las tropas hindúes, la de Asia; La misma Rusia, aun poseyendo un acuerdo con el Japón, no puede mantener en Europa todas las tropas siberianas; por otra parte, ni Rusia, ni Gran Bretaña, pueden contar ya como antes con el apoyo material de los Estados Unidos, los mismos puntos de vista sobre el empleo de sus fuerzas; ahora tienen que preocuparse ante todo de su propio país.

La situación es difícil, pues, para todo el mundo. Todas las cartas se hallan sobre la mesa y ya no resta más que jugar la partida. Esto sería el hecho de 1942, que constituiría así el 1918 de esta guerra; el año en que cada uno pone en juego todo lo que puede. ¿Es cierto entonces que el cañón tendrá algo que decir?—General Duval".

ANUNCIOS GENERALES

BOISA DEL TRABAJO
El art. 1.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acuérdense a las Oficinas de Colocación, en los términos de la ley, que existen inscritos disponibles del año que interesa.
Los obreros anunciantes se han suscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que estimamos de las obligaciones de los obreros son, multa de 50 a 100 pesetas."

CASA—Venda una casa en esta ciudad, Plaza del Gral. Franco, núm. 11. Para tratar con Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

POZOS
para aguas potables y de riego. El sitio escoge donde hay que construirlos, debe ser siempre marcado por el Radiotelegrafista Hidrólogo de SORIA, sobre una corriente de aguas subterráneas, que en las épocas de sequía falte aun en las épocas de más estío.

NO PARE POR FALTA DE GASOLINA

Instale un **GAS-MOVIL** y andará siempre. No es un gasogéno más. Es el mejor. Consumo ínfimo. Encendido fácil. Informes y presupuestos: FRANCISCO PERLADO Nicolás Rabal, 5. Telf. 207 SORIA

F. BARRAL
ESCUUTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras y Granitos
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Borneo pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.
CONSULTEN PRECIOS
Fuentes, 4, duplicado.—Telf. 205 SORIA

Almorranas, úlceras, varices
Dr. JAIME LEDESMA
Curación radical sin Operación. Especialidad de Hospital de Cruz ROJA en enfermedades de la Piel, Venas y Sífilis.
Consulta de once a once
ZARAGOZA
ALFONSO I, núm. 16, principal
OVEJAS—Se desean vender 50 primales y 10 andamos, más 10 cabras. Dirigirse a Antonio Andrés, en Salazar.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente el señor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folletos, condiciones y detalles que se le remitan gratis.

ACADEMIA CCC Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

GASOGENOS I. E. G. Industria Española de Gasógenos
VENTA Y MONTAJE Antonio Ruiz Agencia Chevrolet SORIA

Potasas Españolas S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de CARDONA SORIA SALLENT
Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas.

BALLESTEROS
SASTRE
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

Gasógenos-Gasauto-Michelin
Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA
PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO "PEREIRA"
para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíceles. Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-jardín. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación.

Juan Clavo Sainz
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANITUBERCULOSO CENTRAL
Enfermedades de los Bronquios pulmon y pleura, Rayos X, Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, - Frenicotomía - Toracoplastia, Lavado pleural, etc.)
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Clausura 1 y 3-2-9—SORIA
Esquina Graf. Mola.

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del Gral. Mola, n.º 2, BARCELONA
Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Delegado para la Provincia: PABLO MARCOS DE LEON
Plaza del General Franco, 6, 2.ª, SORIA. Teléfono, 14

Victor Higes
D ONTOLOGO GENERAL MOLA, 8.—SORIA
ESCUELA.—Se precisa persona para atender a la enseñanza primaria en la Escuela particular de esta villa, siendo la remuneración la que convenga el aspirante con los vecinos.
Alcabala, 4 de enero de 1942.—El alcalde pedáneo, Genaro Lorente.

CONTRA EL PAPO O PAPERA
CAPSULAS VITAN
E. Sanz Villa MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA 22 2.ª—SORIA
PERDIDA de una cartera conteniendo documentos y una pequeña cantidad de dinero, en el trayecto de carretera de Soria a Pamplona. Se gratificará con mayor cantidad a la que contiene. Dirigirse a esta Administración.
SE VENDEN un buco de seis años a toda prueba y una vaca de cuatro. Para tratar, con Eleuterio Jiménez en Bliccos.
SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa María.
Informe: Godofredo de Marco o a doña Carmen Sorio, Vellido, 18, primero.
PAJA.—Se desean vender cien arrobas de paja de trigo, el día de carretera. Dirigirse a Vidal Negrodo, Paredoneras.

AGENTE comercial colegiado dará representación en exclusiva para esta región, Especialidad Farmacéutica de grandioso porvenir y rendimiento. Escribid Servicio Colocación número 1191. BARCELONA

SE VENDE una balanza nueva y se ofrece módica económica. Informes en: Las Concepciones, letra C, tercero, derecha.—SORIA.
SE VENDE una casa en la calle de la Ermita, núm. 5, Almenar. Para tratar: Galixto Lallana, Puertas de Pro, núm. 6.—SORIA.
SE VENDEN cinco vacas novillas, lecheras, una de dos años, preñada de ocho meses. Para tratar, dirigirse a José Pirala o a don Miguel Peña, en Montenegro de las Vicarías.
SE VENDE una máquina Singer seminueva. Dirigirse a Domingo Olmo, calle las Monjas, en Almazán.
SE VENDEN varias yuntas de vacas de labor. Para tratar, dirigirse a José Pirala o a don Miguel Peña, en Montenegro de las Vicarías.
SE VUELVEN abrigos de caballero, sefora y niño, a precios muy económicos, en Carretera de San Lorenzo, 29, Matilde Martínez.

VACANTE DE MEDICO.—Por terminación de contrato, se halla vacante la plaza de Médico de asistencia domiciliaria de este partido, que lo compone. Recuerda como matriz con sus agregados Galapagares y Mosarregos, Vilé y La Perera, que consta de 273 familias con un sueldo anual de 10.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.
Este pueblo se halla bien situado en la carretera que pasa por este de Portugal a Tordesillas, con coche diario a Burgo de Osma y amplias a Soria, y cinco kilómetros de Ferrocarril de carretera, etcétera.
Los señores Licenciados que deseen solicitar, pueden dirigirse a esta Alcaldía, debidamente reintegrados y acompañados de la hoja de servicios y de ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional, hasta el día 5 de febrero próximo; pasado éste se proveerá.
Recuerda, 6 de enero de 1942. El Alcalde, Eduardo García.

SE VENDEN sobre 1000 arrobas de paja, en buenas condiciones.
Para tratar, Miguel Henar, en Bordaba (Zaragoza).

JOSE MANRIQUE
TRANSPORTES
Tejera, 60 Soria
PERDIDA de un novillo de seis meses, se extravió el día 5 del corriente mes, a las cinco de su tarde, en el término de Castellón del Campo, con dirección a Almazán y Bueberos. Sus señas son: Pelo negro, con un cabestrillo y su cabo y otro cabo amarrado a la nariz del mismo. El uno lo haya recogido dar razón a Sergio Gil, en Castellón del Campo.

SE VENDE una vaca de seis años y un novillo de tres, en marzo, la vaca cumple a últimos del mes.
Para tratar: con D. Florentino Sanz, en Villahueva.

VACA.—Se vende una vaca a parir, del país, siete años, y buena para trabajo. Dirigirse a Froilán Miguel en Oteruelos.

SE NECESITA sirviente, joven y soltero, que sepa algo de agricultura e industria, por espacio de un año. Para tratar con don Mariano Barrios Ortega en el pueblo de Gómbrovo.
Gómbrovo, 13 de enero de 1942.—El Alcaide, Mariano Barrios.

CASA Y HUERTA se venden juntas, en Almazán. La casa con dos pisos, baño y lavadero y dependencias separadas. La huerta de riego, cerrada de pared, con castiño y nogal, a doscientos metros de la población.
Para tratar dirigirse a don Angel Casto, Farmacéutico de Vinuesa.

GASOGENO
Sumo
INDUSTRIAS MAYOR
CALIDAD GARANTIA SENCILLEZ Montaje rápido Delegado en Soria CASTO HERNANDEZ Concepciones, letra B

La defensa pasiva

Berna.—El personal de servicio de la Defensa pasiva se formará en lo sucesivo en una Escuela especial, donde se darán cursos de asistencia obligatoria para miembros de todos los organismos locales en la defensa pasiva.

La enseñanza tendrá en cuenta las necesidades que existan en caso de guerra, especialmente para actuar y moverse en la oscuridad. Las ordenanzas relativas a esta clase de defensa disponen la suspensión de tránsito en todas las calles a partir del momento en que se de la señal de alarma. Además, la población deberá guardarse en sótanos y refugios en cuanto perciba ruido de motores de aviación, aunque no se hubiera dado la señal de alarma y evitará todo movimiento de curiosidad, que son peligrosos en circunstancias de esta índole.

Las contravenciones serán sancionadas con arreglo al Código de Justicia Militar y a las ordenanzas sobre defensa pasiva.

Nueva York.—Aunque no existe en Norteamérica un organismo superior encargado de organizar la defensa pasiva, el Gobierno Federal ha permitido y procurado siempre que distintos Estados, incluso municipios, tomen iniciativas respecto a esta cuestión.

En varias ciudades efectuándose ensayos de oscuramiento (Black-Out), suspendiéndose mientras tanto la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos, dotados de señales luminosas. En la actualidad se estudia también el problema de los refugios para que resulten eficaces en la práctica, a cuyo efecto se calcula el número de personas que pueden guardarse en las estaciones del "metro" y en los sótanos cuya solidez ofrezca garantía.

En Nueva York, además de todo lo expuesto, se creó el Cuerpo de voluntarios, encargado de señalar la eventual llegada de aviones enemigos, y se efectuaron ejercicios participando destacamentos del Ejército, de la Marina y fuerzas federales. La organización tiene carácter oficial, creada por el Alcalde de Nueva York, La Guardia, y se denomina "Oficina de Defensa de los ciudadanos". De esta organización depende una sección médica encargada de adiestrar a los voluntarios para que, en caso necesario, sustituyan a los médicos como practicantes.

Nuevo servicio de trenes.—Ha sido modificado el horario del tren correo de la línea de Torralba por haber quedado suprimido el tren correo que salía de Soria a las dos de la tarde.

A partir de hoy saldrá de Soria a las 22:50 de la noche, llegando a Navalcarbón, a las 23:13; a Quintana Redonda, a las 23:34; a Tardelcuende, a las 23:56; a Matamala, a las 0:14; a Almazán, a las 0:38; a Coscurita, a las 1:05; a Adradas, a las 1:31; a Radona, a las 2:12; a Miño, a las 2:39 y a Torralba, a las 3. Enlazando con el correo de Madrid. El regreso se hace saliendo de Torralba, a las 1:30 de la madrugada y llegando a Miño, a las 1:50; a Radona, a las 2:15; a Adradas, a las 2:50; a Coscurita, a las 3:16; a Almazán, a las 3:34; a Matamala, a las 4:14; a Tardelcuende, a las 4:30; a Quintana Redonda, a las 4:42; a Navalcarbón, a las 5:14 y a Soria, a las 5:40.

FOTOGRAFIA LAPENA. Se complíce en participar al público la apertura de su Estudio Fotográfico, instalado en la calle General Mola, 54, piso 1.º, Soria. Horas: de 10 a 2 y de 5 a 7. Precios económicos.

CAZA Y PESCA

Para que aquello no vuelva a repetirse!

Fue hace dos años cuando desde estas mismas columnas lamentábamos la barbarie cometida por los cazadores furtivos sobre el blanco paisaje de los campos nevados. Los que entonces creían "cacerías" nuestras manifestaciones, son ahora los primeros en reconocer que a partir de aquellas enormes nevadas, la riqueza caza, quedó tan merceda que en la actualidad apenas si puede decirse que existe algo de ella. Fue preciso que nuestras dignas autoridades nosasen medidas energicas para hacer respetar las leyes que, aunque arcaicas y en desuso, rigen en asuntos de caza y pesca, y que un grupo de buenos deportistas, con todo entusiasmo y buena voluntad, diesen el impulso necesario a la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y su Provincia" para poder cortar los abusos cometidos por los despreciosos que vivían fuera de la Ley.

En estos días en que la nieve vuelve a cubrir los campos, hemos visto con satisfacción como la guardia de la Sociedad de Cazadores ha salido destacada a diferentes puntos de la provincia para vigilar con cariño y entusiasmo velando por un deporte que es a la vez una gran riqueza nacional. Nuestra querida tierra, tierra bendita de prodigios misteriosos con sus condiciones magnificas para el desarrollo de nuestra variada fauna, puede con la ayuda de todos volver en plazo no muy lejano a poblarse nuevamente de los seres que llenos de vida y movimiento son el orgullo y regalo de nuestros montes, vegas y sierras. Pero esto solo no basta. Es preciso que todos ayudemos al esfuerzo enorme que la Sociedad de Caza y Pesca está realizando, denunciando a los infractores de la ley y enseñando a las gentes incultas lo que esto representa en la vida de un pueblo. Para que aquello no vuelva a repetirse.

Angel BLANCO

Dr. Esteche Arana. Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. HOTEL LAS HERAS

NOTICIAS

Ordenes para que se quite la nieve de las aceras.—El Alcalde de la Ciudad, don José Carrera, ha publicado un bando disponiendo lo siguiente: "Que en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas Municipales en su artículo 263, se recuerda a todos los vecinos y propietarios la ineludible obligación que tienen de limpiar las aceras del frente de sus casas durante los temporales de nieves, antes de las nueve de la mañana de cada día.

Todos los dueños de Establecimientos públicos están también obligados a la limpieza de la nieve de las aceras que sean frente de cada uno de dichos establecimientos. Los Agentes de mi Autoridad vigilarán las calles de la Ciudad, que les sean asignadas por la Inspección de Policía Urbana y harán a esta Alcaldía las denuncias de cuantas faltas encuentren, las que serán castigadas por primera vez con multa de DIEZ pesetas; CINCUENTA pesetas la segunda y DOSCIENTAS la tercera.

El Alcalde que suscribe ruega al vecindario que no le pongan en el caso, que lamentaría, de tener que imponer las sanciones indicadas".

Curación rápida de los sabañones con "SABANIL-COTAL" Farmacia, García Oñate. SORIA

Supresión de trenes en la línea del Norte.—A partir del día 15, los trenes de la línea del Norte sufrirán la siguiente modificación: El tren rápido número 14, Irún-Madrid, que tiene su salida de Burgos a las 15:45, circulará los lunes, miércoles y viernes solamente.

El tren rápido número 15, Madrid-Irún, que tiene su salida de Burgos a las 16:5, circulará los martes, jueves y sábados solamente. El tren 56 tranvía Miranda-Valladolid, que tenía su salida de Burgos a las 10:5 no circulará más que entre Miranda y Burgos.

El tren 55, tranvía Valladolid-Miranda, que tiene su salida de Burgos a las 18:50, continuará circulando entre Burgos y Miranda solamente.

Garganta - Nariz - Oídos. Durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes, pasará consulta en Soria el especialista EUSEBIO BRIEVA. Consulta de 9 a 12. Hotel Comercio - Teléfono 50. CONSULTA EN MADRID ALCALA 99 - TELEFONO 04.208

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Aviso.—En los "Boletines Oficiales" de la provincia de los días 12 y 13 del actual aparecen circulares relativas al Censo de Explotaciones de Cemento y Salinas, a la libertad de cemento y circulación del alpiste adquirido con anterioridad a determinado Decreto, a la adquisición de arroz para la elaboración de morcillas, a la obligación de marcar el precio de venta en los envases de pan de higos, mazapán, peladillas y dulces, y a los precios de aguas minerales embotelladas.—Soria 12 de enero de 1942.

EL DOCTOR JESUS CALVO MELENDRO pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha suspendido sus consultas hasta nuevo aviso.

Una original "tarjeta" de racionamiento en Shanghai.—Ante la imposibilidad de crear tarjetas de racionamiento para la población china en Shanghai, las autoridades han recurrido al siguiente original procedimiento: todo comprador de una ración de arroz habrá de mojar el dedo índice en tinta china. Sólo podrá volver a comprar arroz cuando le haya desaparecido la mancha de tinta.

Iglesia de los PP. Franciscanos.—La V. O. T. de San Francisco celebrará su función mensual el próximo domingo, día 18, con los actos siguientes: Por la mañana, a las 8:30, misa de comunión general con motetes. Por la tarde, a las 6:30, ejercicio eucarístico con la Estación al Santísimo Sacramento, rezo de la Corona Franciscana, plática y reserva. Terminará el acto con la Absolución General y la adoración de la reliquia del Seráfico Padre.

Los Hermanos Terciarios deben acudir a estos actos con el cordón y el escapulario.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA. Suspende su consulta hasta nuevo aviso. Meneses de la División Azul.—En la emisión de anoche se radió el siguiente: Soria.—Elias Mateo García, se encuentra bien.

Comentarios a un discurso

El Ministro Secretario general del Movimiento, Excmo. señor don José Luis Arrese, ha pronunciado un brillante discurso en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, con motivo de la clausura del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, que por la extraordinaria importancia de su contenido y por la calidad de quien lo ha dicho, bien merece un comentario periodístico. Con un lenguaje descarnado, duro, matizado y claro el ilustre jerarca se ha dirigido a los españoles para decirles que lo mejor de España ha dado su vida por la Revolución y la Revolución ha de hacerse. Nuestros lectores pudieron leer esta magnífica pieza oratoria que publicábamos en el último número y advertir de qué manera tan precisa y tan clara el Ministro Secretario explica el concepto que cada español debe tener de su propia revolución como cosa que reside en nosotros mismos. A este fin, tiene una atinadísima alusión a la unidad de los primeros días de la Revolución, cuando existía absoluta, total unidad. El señor Arrese, concreta más su pensamiento y dice "unidad en el arrepentimiento y en la hermandad y en la alegría". Ciertamente, nadie preguntaba entonces qué cosa era la Revolución y, sin embargo, la hacía todo el mundo con alegría, con unidad, tan sólo con obedecer, obrar cada uno rectamente, en

Fallecimientos.—En Barriomartin, dejó de existir el día 10 de los corrientes, el estimado señor don Julián Pérez y Pérez.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Antonina Gómez e hijos y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia. —Ayer falleció en Soria la estimada señora doña Agueda Martínez López.

Enviamos a su apenado esposo don Esteban Iglesias García, hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolección.

Reingreso en el Magisterio.—Se ha publicado una orden de Educación Nacional por la que se restablece el reingreso en el Magisterio. Queda restablecido el reingreso en el servicio activo de la enseñanza para aquellos maestros que hayan cumplido el tiempo mínimo de excedencia, anulándose lo dispuesto en el párrafo segundo del número 22 de la Orden ministerial de 2 de abril último.

Exámenes extraordinarios en las Normales.—Por una orden del Ministerio de Educación Nacional se conceden exámenes en las Escuelas Normales a los alumnos del Magisterio a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera. La matrícula se formalizará hasta el día 24 del actual. Los exámenes tendrán lugar del 25 al 31 del corriente.

Médico-Dentista A. DE NICOLAS. Enfermedades de Boca y Dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Vedillo 15-32.—Soria

Boda.—En la Colegiata de San Pedro se verificó el miércoles último el enlace matrimonial de la bella señorita soriana María Paz Martín, con el joven industrial de esta Plaza don Juan José Carro. Actuaron de padrinos don Apuleyo Romero y doña Victoria Cabezas García. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente y el nuevo matrimonio salió de viaje para diversas poblaciones españolas.

Los deseos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Pensiones a los padres de sacerdotes muertos en la Cruzada.—La Jefatura del Estado publica una ley por la que se hacen extensivos los beneficios de la ley de 11 de julio de 1941 a los padres de los sacerdotes muertos a consecuencia de la guerra de liberación.

Los padres, pobres en concepto legal, de los sacerdotes pertenecientes al Clero catedral, parroquial y conventual, víctimas de la barbarie roja en cualquiera de los supuestos de la ley de 11 de junio del pasado año, tendrán derecho a los mismos beneficios concedidos a los familiares de los funcionarios civiles.

Los sueldos que se aplicarán serán los que figuraban en el presupuesto de 1931 para el Ministerio de Justicia, como dotación de los cargos eclesiásticos desempeñados por los sacerdotes en el momento de su muerte.

En ningún caso, dada la escasa cuantía de dichas dotaciones presupuestarias, el importe líquido de las pensiones será inferior a 1.000 pesetas anuales.

CLINICA OPERATORIA DR. SUSIN. Cirujía general.—Rayos X. Consulta de 12 a 2. Avda. Navarra 1 - 2.º. Telef. 217. SORIA

Petición de mano.—Por don Celedonio López, de Almazán y para su hijo don Eugenio, industrial de aquella villa, ha sido pedida en Vitoria a los señores de López Sagasti la mano de su bella hija Justa.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero. Cordial enhorabuena.

Concurso de carteles sobre motivos de vuelos sin motor.—Informan de Madrid que un concurso de carteles entre artistas españoles abre la Dirección General de Aviación civil del Ministerio del Aire.

Se establecen dos premios, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.000. Los carteles habrán de presentarse hasta el día 15 del próximo febrero, y los carteles tendrán como motivo los vuelos sin motor.

Aniversario.—El día 21 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Priscilo Plaza Martínez.

Renovamos a su apenada esposa doña Joaquina González, hijos Anselmo, Felicitas y Joaquin y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

DISCURSO DEL CONSEJERO NACIONAL, SEÑOR LUNA

La conferencia de los países americano

NUEVO BARCO ESPAÑOL. Bilbao.—Sin ceremonia de ninguna clase se ha botado la motonave "Tifón", de 2.600 toneladas, que es la tercera de la serie de motonaves que constituirán la flota bacaladera. Después se colocó la quilla para una nueva motonave en construcción de 900 toneladas.

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS. Castellón.—La Diputación ha aprobado un presupuesto de 3.749.275,11 de pesetas, destinado a la realización de obras importantes y arreglo de carreteras provinciales.

Este fin se ha concertado una operación de crédito con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. El presupuesto ha sido aprobado con vistas a la anulación del paro obrero en la provincia.

VISITA AL ALCAZAR. Toledo.—El Alcalde de Friburgo, que se halla visitando varios Ayuntamientos españoles, ha visitado el Alcazar, acompañado del Catedrático de Derecho Administrativo don Rcardo Fernández de Velasco y el Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Después fue obsequiado con un vino de honor en el Palacio Municipal y más tarde estuvieron los ilustres visitantes en la Casa del Greco, la Catedral-Primada y otros monumentos notables.

El Alcalde de Friburgo depositó una Corona en la Cruz de los Caídos del Alcazar.

DISCURSO DEL CONSEJERO NACIONAL SEÑOR LUNA. Madrid.—El discurso pronunciado ayer en Cáceres por el Consejero Nacional y Vicesecretario del Partido, señor Luna, en el acto de colocar la primera piedra en el grupo de viviendas protegidas, "Ramón Serrano Súñer", cuya visita anuncia para el momento de la inauguración de la barriada, dijo que la Falange había tenido que inaugurar e implantar un orden religioso de fraternidad y de justicia y que esta obra comenzada será seguida y por eso esta obra tan tremenda hay que proseguirla.

En su brillante discurso terminó diciendo que si algún día tenemos que caer, caeremos con España, antes de verla regida por enanos. Después se cantó el Himno Nacional y dió un extenso viva a Franco.

LA CONFERENCIA DE CANCELLERES AMERICANOS LA SESION INAUGURAL. Río Janeiro.—La sesión plenaria e inaugural de la importante Conferencia de Cancilleres americanos que se celebra en esta capital, fué presidida por el Presidente Getulio Vargas, quien saludó a los conferenciantes, ante los que aseguró que el Brasil se solidarizaba con todos los países de

Delegación de Industria de Soria.—Circular.—Habiéndose ordenado por la Superioridad el marchamado oficial de precios para el calzado de artesanía (confección manual) procedente de la Isla de Menorca que no tenga marchamado de origen, se invita a los almacenistas y comerciantes a presentar en esta Delegación de Industria en el plazo de 10 días, relación detallada de existencias de dicho calzado, por duplicado, al objeto de proceder a su marchamado, considerándose ilegal toda venta efectuada sin dicho requisito.—Soria, 15 de enero de 1942.—El ingeniero jefe, José Muñoz Repiso.

DOCTORA FELISA MARTINEZ. Enfermedades de los niños. Médico Puercicultor. Alfonso VIII 4-3-2. Teléfono 245. SORIA

Cultos en la Iglesia del Carmen.—El domingo próximo celebra la Venerable Orden Tercera del Carmen su fiesta mensual. Por la mañana, a las 8:30, misa de comunión general; por la tarde, a las seis horas, exposición del Santísimo Rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

En esa ocasión varias personas harán su profesión y otros recibirán el santo Hábito de la V. O. T. del Carmen.

Predicará en ese acto el R. P. Teófilo de la Virgen del Carmen. Se recomienda a todos los terciarios del Carmen la asistencia puntual a estos actos.

América para la defensa común del Continente. El Canciller de Chile, Rosseti, habló después en nombre de los Cancilleres para contestar al Presidente. Se celebró una segunda sesión para examinar qué es lo que debe hacerse en común ante la situación internacional, y en esta sesión el Canciller de Bolivia propuso la elección de Presidente permanente a favor del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Arana, cuya proposición fué aceptada por la misma unánime ovación con que se retiró en la primera sesión, después de saludar a los conferenciantes, al Presidente brasileño señor Vargas.

NORTEAMERICA PIDE LA RUPURA DE RELACIONES. Río Janeiro.—El representante norteamericano, Samuel Welles, ha pedido en la Conferencia de Cancilleres americanos la ruptura de todo género de relaciones entre los países americanos y las potencias totalitarias.

A continuación, el Canciller del Uruguay puso de relieve la imposibilidad de que las Repúblicas Sudamericanas permanezcan neutrales en una guerra intercontinental y añadió que no ve ningún inconveniente en que se llegue a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias enemigas de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Con breves palabras del delegado mejicano, se levantó la sesión al grito de viva América.

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA. El Vicepresidente de la República Argentina, señor Castillo, ha hecho unas declaraciones lamentándose de

que se atribuyan a su país intenciones que no ha tenido nunca. Dijo que la actitud de la República Argentina de no beligerante, respecto de sus relaciones con los Estados Unidos es mucho más útil, porque si bien es cierto que su país no tiene una política espectacular, sí puede asegurarse que es una política útil, leal y seria.

LA GUERRA EN BIRMANIA. Rangún.—Las tropas británicas entraron en contacto con las fuerzas japonesas en la frontera entre Birmania y Tailandia.

NUEVAS CONQUISTAS DEL JAPON. Tokio.—Los japoneses ocuparon la isla fortificada de Doviato, a la entrada de la bahía de Sobio, al noroeste de Manila.

LA GUERRA EN AFRICA. El Cairo.—El comunicado oficial dice que la situación en el sector de Agheila no ha cambiado y que las columnas británicas avanzan lentamente, cerca de la costa, hacia las posiciones enemigas.

CAMBIO DE HORARIOS. Nueva York.—El Senado acordó el adelanto de una hora mientras dure la guerra.

BLUM, PARALITICO. Vichy.—Noticias no confirmadas todavía anuncian que el político socialista francés Blum se encuentra paralizado en la prisión de Riom.

BARCOS ALIADOS HUNDIDOS. Washington.—La flota asiática ha hundido tres transportes y dos grandes mercantes enemigos.

Un submarino enemigo hundió a otro mercante aliado frente a la costa de Long Island.

Los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.

La cifra de certámenes de este tipo duplica en el año 1941 a las del año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941 se celebraron 104 actos de conciliación sindical. Se resolvieron satisfactoriamente 70. Se hallan pendientes de resolución 11 y han pasado a la Magistratura del Trabajo, 25. El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 6.261, de los cuales, 5.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 a obreros femeninos. En el mes de enero del mismo año el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos.

En el curso del ejercicio ha habido una disminución de 2.025 parados. La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido destacadísima. Ha de señalarse en primer término la desarrollada por el Servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscritas ha sido de 2.547, correspondientes a 8.258 reses, por un valor de 11 millones de pesetas. Demostración del incremento de este Servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fué de 500.000 pesetas. En el año 1939, fué de cuatro millones de pesetas y en 1940, llega a la cifra de siete millones de pesetas. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha distribuido en el curso del año 2.000 plantones de árboles frutales; 74.000 polluelos de raza Leghorn para el desarrollo de la labor de repoblación avícola, de acuerdo con el plan establecido por la Excm. Diputación Provincial. Igualmente y de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial distribuyó 21.000 inyectables de suero; estableció 54 paradas de sementales de ganado vacuno; ocho de ganado de cerda y construyó 35 estercoleros modelo. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería intervino, además en la organización de

los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.

La cifra de certámenes de este tipo duplica en el año 1941 a las del año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941 se celebraron 104 actos de conciliación sindical. Se resolvieron satisfactoriamente 70. Se hallan pendientes de resolución 11 y han pasado a la Magistratura del Trabajo, 25. El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 6.261, de los cuales, 5.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 a obreros femeninos. En el mes de enero del mismo año el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos.

En el curso del ejercicio ha habido una disminución de 2.025 parados. La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido destacadísima. Ha de señalarse en primer término la desarrollada por el Servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscritas ha sido de 2.547, correspondientes a 8.258 reses, por un valor de 11 millones de pesetas. Demostración del incremento de este Servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fué de 500.000 pesetas. En el año 1939, fué de cuatro millones de pesetas y en 1940, llega a la cifra de siete millones de pesetas. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha distribuido en el curso del año 2.000 plantones de árboles frutales; 74.000 polluelos de raza Leghorn para el desarrollo de la labor de repoblación avícola, de acuerdo con el plan establecido por la Excm. Diputación Provincial. Igualmente y de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial distribuyó 21.000 inyectables de suero; estableció 54 paradas de sementales de ganado vacuno; ocho de ganado de cerda y construyó 35 estercoleros modelo. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería intervino, además en la organización de

los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.

La cifra de certámenes de este tipo duplica en el año 1941 a las del año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941 se celebraron 104 actos de conciliación sindical. Se resolvieron satisfactoriamente 70. Se hallan pendientes de resolución 11 y han pasado a la Magistratura del Trabajo, 25. El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 6.261, de los cuales, 5.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 a obreros femeninos. En el mes de enero del mismo año el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos.

En el curso del ejercicio ha habido una disminución de 2.025 parados. La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido destacadísima. Ha de señalarse en primer término la desarrollada por el Servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscritas ha sido de 2.547, correspondientes a 8.258 reses, por un valor de 11 millones de pesetas. Demostración del incremento de este Servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fué de 500.000 pesetas. En el año 1939, fué de cuatro millones de pesetas y en 1940, llega a la cifra de siete millones de pesetas. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha distribuido en el curso del año 2.000 plantones de árboles frutales; 74.000 polluelos de raza Leghorn para el desarrollo de la labor de repoblación avícola, de acuerdo con el plan establecido por la Excm. Diputación Provincial. Igualmente y de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial distribuyó 21.000 inyectables de suero; estableció 54 paradas de sementales de ganado vacuno; ocho de ganado de cerda y construyó 35 estercoleros modelo. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería intervino, además en la organización de

los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.

La cifra de certámenes de este tipo duplica en el año 1941 a las del año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941 se celebraron 104 actos de conciliación sindical. Se resolvieron satisfactoriamente 70. Se hallan pendientes de resolución 11 y han pasado a la Magistratura del Trabajo, 25. El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 6.261, de los cuales, 5.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 a obreros femeninos. En el mes de enero del mismo año el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos.

En el curso del ejercicio ha habido una disminución de 2.025 parados. La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido destacadísima. Ha de señalarse en primer término la desarrollada por el Servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscritas ha sido de 2.547, correspondientes a 8.258 reses, por un valor de 11 millones de pesetas. Demostración del incremento de este Servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fué de 500.000 pesetas. En el año 1939, fué de cuatro millones de pesetas y en 1940, llega a la cifra de siete millones de pesetas. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha distribuido en el curso del año 2.000 plantones de árboles frutales; 74.000 polluelos de raza Leghorn para el desarrollo de la labor de repoblación avícola, de acuerdo con el plan establecido por la Excm. Diputación Provincial. Igualmente y de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial distribuyó 21.000 inyectables de suero; estableció 54 paradas de sementales de ganado vacuno; ocho de ganado de cerda y construyó 35 estercoleros modelo. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería intervino, además en la organización de

los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.

La cifra de certámenes de este tipo duplica en el año 1941 a las del año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941 se celebraron 104 actos de conciliación sindical. Se resolvieron satisfactoriamente 70. Se hallan pendientes de resolución 11 y han pasado a la Magistratura del Trabajo, 25. El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 6.261, de los cuales, 5.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 a obreros femeninos. En el mes de enero del mismo año el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos.

En el curso del ejercicio ha habido una disminución de 2.025 parados. La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido destacadísima. Ha de señalarse en primer término la desarrollada por el Servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscritas ha sido de 2.547, correspondientes a 8.258 reses, por un valor de 11 millones de pesetas. Demostración del incremento de este Servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fué de 500.000 pesetas. En el año 1939, fué de cuatro millones de pesetas y en 1940, llega a la cifra de siete millones de pesetas. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha distribuido en el curso del año 2.000 plantones de árboles frutales; 74.000 polluelos de raza Leghorn para el desarrollo de la labor de repoblación avícola, de acuerdo con el plan establecido por la Excm. Diputación Provincial. Igualmente y de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial distribuyó 21.000 inyectables de suero; estableció 54 paradas de sementales de ganado vacuno; ocho de ganado de cerda y construyó 35 estercoleros modelo. La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería intervino, además en la organización de

los concursos de ganado siguientes: Regional de Oviado, Concurso-exposición de Llanes, Concurso oficial de Arrións, Concurso-exposición de Pilonas, Concurso de Nava, Concurso de Colunga y Concurso oficial de Trevias. Concedido subvenciones en metálico para los de Oviado, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevias.